

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE PROVINCIA. PROYECTO PRELIMINAR.

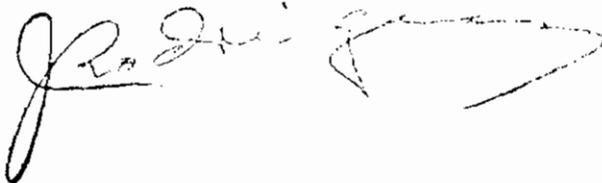
El desarrollo cada vez más acelerado en los aspectos de educación e investigación ha ocasionado que el papel de la biblioteca dentro de la institución sea cada día más importante.

Se puede afirmar, que del eficiente servicio de la biblioteca a investigadores, maestros y alumnos depende, en gran parte, la calidad de la Institución.

Los servicios bibliotecarios, salvo contadas excepciones, dejan mucho que desear; los acervos son insuficientes; no ha habido una selección ad hoc de acuerdo a las necesidades de los usuarios; se carece de personal preparado, etc. Considerando la vital importancia que para el desarrollo del servicio nacional de información científica y técnica tiene el contar con buenas bibliotecas universitarias, el CONACYT, por mediación del Centro de Servicios de Información y Documentación se ha avocado la tarea, con un grupo de especialistas, de elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de las bibliotecas universitarias de provincia.

Se ha empezado por la provincia por considerar que es allí donde los recursos son más escasos y en donde la necesidad de reforma es más patente.

La reunión que se tuvo en Oaxtepec, Mor. del 9 al 11 de agosto pasado, puso de manifiesto las carencias de las bibliotecas y pudo conocerse por propia voz de los participantes de provincia, los problemas



por los que atraviesan. El plan de desarrollo que se propone ataca los diferentes aspectos de este complejo problema. Estos se encadenan complicando el panorama general. Por lo tanto, de la solución que se dé a cada punto en especial, dependerá la solución final del problema.

### OBJETIVOS.

El objetivo primordial del proyecto será la creación y el desarrollo de un sistema bibliotecario adecuado para ofrecer un apoyo eficaz a los programas de educación e investigación a cargo de la Universidad.

Para lo cuál:

1) La biblioteca deberá de contar con los recursos bibliográficos y audiovisuales que respalden los distintos programas de enseñanza y de investigación que haya planeado la institución.

2) El personal para el manejo de la biblioteca es punto esencial. Del grado de su preparación y adiestramiento dependerá el buen servicio de la misma y el apoyo total que brinden a la docencia e investigación que haya fijado la universidad.

El nivel dirección es el eje esencial del funcionamiento de la biblioteca. Las características de este personal deberán ser:

- i) Adecuada preparación en biblioteconomía.
- ii) Para bibliotecas departamentales, es conveniente que el bibliotecario tenga conocimientos de la especialidad de la biblioteca.

iii) Debe poseer experiencia profesional en bibliotecas.

iv) Conocimiento de idiomas.

v) Saber dar servicio al público.

3) Será necesaria la adecuada organización de los acervos para que el usuario pueda hacer uso óptimo de los variados recursos. Contar con índices, kardex, catálogos, etc., apropiados y vigilar su continua actualización.

4) Las áreas para depósito y lectura, las condiciones ambientales del edificio constituyen un elemento de primordial importancia en el funcionamiento de la biblioteca. No se puede desligar de los puntos anteriores, ya que el personal no podrá ofrecer un servicio eficiente, el acervo no estará bien organizado y sobre todo el usuario no utilizará frecuentemente la biblioteca, si ésta no tiene instalaciones adecuadas y espacios suficientes.

5) Deberá reconocerse la posición que guarda la biblioteca y el bibliotecario dentro de la institución, comparado con la de otros miembros de la misma, con el fin de que al integrarse a la comunidad académica, participe de los programas generales de la institución.

6) Por lo que respecta a los recursos económicos que se deben destinar a la biblioteca, debe de haber una distribución equilibrada entre los gastos de personal, gastos de adquisición (libros, folletos, publicaciones periódicas, etc.) y gastos de equipo y mantenimiento.

Este renglón es vital para que cualquier plan de desarrollo sea verdaderamente efectivo.

En relación al punto (1) la biblioteca universitaria no sólo podrá estar orientada a cubrir los intereses de la propia institución, sino que también puede dedicar esfuerzos a aquellos aspectos de la investigación que la comunidad o el estado, estén llevando a cabo. Esto es notorio en provincia, donde se carece por completo de centros de información especializados en alguna rama de la ciencia, que puedan dar servicio a la industria o al sector oficial.

#### ANTECEDENTES

En diversas personas e instituciones ha existido desde hace tiempo seria inquietud por resolver el problema planteado.

Existen algunos estudios efectuados por personas reconocidas en el medio bibliotecario mexicano que podrían ser utilizados como punto de partida para el proyecto que aquí se está proponiendo. A su vez, éste servirá para efectuar una evaluación sobre lo ya realizado.

Se cuenta con los estudios del Lic. Ario Garza Mercado sobre las 21 bibliotecas dependientes de la Universidad de Nuevo León; realizado en el año de 1965.

También deben citarse los realizados por el Sr. Elías Cid Ramírez en la Universidad Autónoma del Estado de México, y por el Sr. Roberto Abell en la Universidad Autónoma de Puebla, basándose

ambos en las normas de ABIESI.

Posteriormente, el Prof. Roberto Gordillo, basado en las mismas normas efectuó en el año de 1971 una evaluación de la biblioteca del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

El interés expreso de varias instituciones del Noroeste del país a miembros del CONACYT, recientemente de gira por esa región, en cuanto al mejoramiento de sus bibliotecas, indica que un estudio cuidadoso sobre bibliotecas universitarias de provincia será muy favorablemente acogido. Puede pensarse que la colaboración que para dicho trabajo ofrecen las instituciones mencionadas podrá encontrarse en muchas otras universidades del país.

#### ACTIVIDADES.

Los pasos o etapas necesarias para poder lograr los objetivos que se mencionaron anteriormente, son:

- 1) Realizar un estudio de la situación actual para conocer los recursos con que cuentan las bibliotecas.

Para llevar a cabo este diagnóstico es necesario recurrir al procedimiento de los cuestionarios, los cuáles deberán de tomar en cuenta entre otros elementos, los aspectos tratados en las Normas de la ABIESI. Se sugiere que dicho cuestionario aborde los siguientes temas:

- 1) Lugar de la biblioteca dentro de la institución.

- 2) Usuarios a los que presta servicio actualmente:
  - a) Población Universitaria exclusivamente
  - b) Población Escolar
  - c) Público en General
- 3) Servicios
- 4) Acervos
- 5) Adquisiciones
- 6) Procesos Técnicos
- 7) Recursos Económicos
- 8) Personal de la Biblioteca
- 9) Préstamo Interbibliotecario
- 10) Equipo
- 11) Edificio

En el anexo (1) aparecen en forma más amplia los temas sugeridos.

Es necesario señalar que para llevar a cabo un buen diagnóstico no habrá que limitarse únicamente a saber cuál es la situación de las bibliotecas en cuanto a personal, acervos, servicios, etc., sino que es esencial también conocer cuáles son los programas de estudio actuales, y los posibles proyectos que se tengan en mente.

2) Evaluación de los recursos existentes, atendiendo a las necesidades de los usuarios.

El proceso de evaluación se basará principalmente en el análisis que se haga de cada uno de los cuestionarios contestados. Estas evaluaciones permitirán establecer un plan de trabajo particular para cada una de las instituciones.

3) Basados en el resultado de las evaluaciones y plan para cada institución, proponer las reformas necesarias.

Las reformas que se propongan deberán considerar las normas de ABIESI.

4) Establecimiento de los mecanismos adecuados, para someter los planes propuestos a una continua revisión y actualización.

Es necesario que una vez que se hayan implantado los diferentes programas de acción, se realicen revisiones periódicas, para conocer si lo que se estableció en un principio corresponde a la realidad de la situación.

Con el propósito de que estas actividades se puedan llevar a la práctica satisfactoriamente, se está formando, como ya se mencionó en párrafos anteriores, un grupo de trabajo con cinco especialistas; uno de tiempo completo y cuatro de medio tiempo. Este grupo que actuaría por un año y que coordinaría el CONACYT, tendría como funciones principales las siguientes:

1) Elaborar el proyecto definitivo para el desarrollo de bibliotecas.

2) Coordinar con las Instituciones el que se vaya desarrollando el trabajo.

3) Efectuar la evaluación.

4) Proponer las recomendaciones.

5) Preparar el mecanismo que permita la revisión del programa.

Es conveniente que el grupo de trabajo quede integrado por expertos en biblioteconomía, expertos en materia educativa y de investigación y finalmente por personas involucradas directamente en los sectores productivos.

#### Objetivo a largo plazo.

El objetivo a largo plazo del desarrollo de las bibliotecas universitarias de provincia, es el de integrarlas finalmente a una red nacional de información, como nodos del sistema.

#### Programa que se propone.

Con el objeto de poder obtener los mejores resultados de este proyecto y dada su magnitud, se propone: dividir la República en siete grandes zonas, lo cual permitiría ejercer un mejor control y distribución de trabajos. Las zonas propuestas son:

Zona Noroeste (Sonora, Sinaloa, Baja California)

Zona Norte (Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas)

Zona Noreste (Nuevo León, Tamaulipas)

Zona Centro Occidente (Nayarit, Colima, Michoacán, Jalisco)

Zona Centro (Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, México, Hidalgo, Morelos, Guerrero)

Zona Centro Oriente (Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Oaxaca)

Zona Sureste (Tabasco, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Campeche).

Dada las inquietudes demostradas por varias personas de los Estados de Sonora, Sinaloa y Baja California y su pronta disposición a colaborar, se considera apropiado desarrollar un proyecto piloto que pudiera ser el de esa zona.

En cada una de esas zonas habrá un coordinador de la localidad. En el caso del proyecto piloto propuesto, el coordinador será una de las personas del grupo de trabajo.

La persona seleccionada para actuar de coordinador en cada una de las diferentes zonas, será aquella que tenga experiencia en el manejo de bibliotecas universitarias.

Una vez definidas las zonas, el orden a seguir en términos generales podría ser el siguiente:

1) Cuestionario para determinar situación actual de las Bibliotecas Universitarias de Provincia B.U.P.

1.1 Cartas previas anunciando intenciones, motivos, objetivos.

1.2. Análisis de cuestionarios y estudios similares existentes.

1.3 Determinación de los datos que se requieren para tener el diagnóstico.

1.4 Diseño óptimo y elaboración del cuestionario.

1.5 Elaboración de instructivos.

1.6 Envío de cuestionarios e instructivos.

2) Visitas de promoción.

2.1 Determinación de los lugares por visitar.

2.2 Asignación de personas e instrucción de las mismas.

2.3 Instrucción de coordinadores por medio de seminarios.

2.4 Visitas y reportes de viaje de las mismas.

2.5 Análisis de los reportes de viaje.

3) Procesamiento de datos.

3.1 Vaciado de los datos recabados en formas especiales.

3.2 Solicitud de datos faltantes.

4) Evaluación de cada cuestionario.

5) Recomendaciones a la Institución.

6) Mecanismos de revisión periódica.

#### PRESUPUESTO.

Adjunto al presente documento se encuentra el presupuesto preliminar elaborado por el Centro de Servicios de Información y Documentación del CONACYT. La suma total asciende a \$578,500.00, siendo las partidas más importantes la de Honorarios con